



**EVALUACIÓN EXPERIENCIA**

**INVITACIÓN CERRADA IC 002-2017**

Objeto: Prestación del servicio para desarrollar actividades recreativas, deportivas, ecológicas, culturales, de integración, de desarrollo, de prevención y crecimiento, entre otras contempladas en el Plan de Desarrollo de Talento Humano (Programa de bienestar 2017 del ICFES). El presupuesto oficial del proceso es de Quinientos setenta y seis millones trescientos mil pesos MCTE (\$576.300.000), incluido IVA retenciones, impuestos, tasas contribuciones y todos los costos directos e indirectos que la ejecución conlleve.

**PROPONENTE:**

**CONTRATOS QUE ACREDITAN LA EXPERIENCIA REQUERIDA**

No. DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIACIÓN			FECHA DE TERMINACIÓN			PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (en caso de uniones temporales o consorcios)	VALOR DEL CONTRATO ANTES DE IVA	VALOR DEL CONTRATO EN SIMILV A LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONCEPTO
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO				
1-027-2014	INDUMIL	COMPENSAR	Servicio de actividades de bienestar social, recreación, capacitación y estímulos e incentivos de acuerdo con el Programa de Bienestar 2013 -2014	31	5	2013	21	12	2015	N/A	\$ 1.011.723.816	1716	CUMPLE

**CONCEPTO: CUMPLE CON LA REQUERIDO EN EL NÚMERO 5.1. Capacidad Técnica: Experiencia. Se realizó verificación de valores.**

NOMBRE Y FIRMA: *Herrera*  
MÓNICA LILIANA CÁRDENAS ESTUPIÑÁN  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

NOMBRE Y FIRMA: *M.A. Mercedes Corcho Caro*  
MARÍA MERCEDES CORCHO CARO  
SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO

EVALUADOR TÉCNICO



**EVALUACIÓN EXPERIENCIA**

**INVITACIÓN CERRADA IC 002-2017**

Objeto: Prestación del servicio para desarrollar actividades recreativas, deportivas, ecológicas, culturales, de integración, de desarrollo, de prevención y crecimiento, entre otras contempladas en el Plan de Desarrollo de Talento Humano (Programa de bienestar 2017 del ICFES). El presupuesto oficial del proceso es de Cuatrocientos setenta y seis millones trescientos mil pesos (MCTE \$576.300.000), incluido IVA retenciones, impuestos, tasas contribuciones y todos los costos directos e indirectos que la ejecución conlleve.

**PROFONENTE:**

**CONTRATOS QUE ACREDITAN LA EXPERIENCIA REQUERIDA**

Nº DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIACIÓN			FECHA DE TERMINACIÓN			PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (en caso de uniones temporales o consorcios)	VALOR DEL CONTRATO ANTES DE IVA	VALOR DEL CONTRATO EN SIMILY A LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONCEPTO
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO				
243	ICFES	COLSUBSIDIO	Prestar los siguientes servicios 1. Desarrollar actividades contempladas en el programa de bienestar social, es decir actividades: recreativas, deportivas, ecológicas, culturales, de integración, de desarrollo y crecimiento, entre otras, las cuales tienen como fin contribuir al fortalecimiento de los procesos motivacionales, actitudinales y comportamentales de los servidores públicos que laboran en el instituto y de sus familias, así como para apoyar las actividades misionales. 2. Desarrollar actividades para el fortalecimiento de la cultura organizacional, la gestión del cambio y la gestión del conocimiento.	17	7	2014	31	12	2014	N/A	\$ 285.600.029	464	CUMPLE
183	ICFES	COLSUBSIDIO	Prestar el servicio para desarrollar actividades recreativas, deportivas, ecológicas, culturales, de integración, entre otras; dentro del programa de Bienestar Social 2013 del ICFES, las cuales tienen como fin contribuir al fortalecimiento de los procesos motivacionales, actitudinales y comportamentales de los servidores públicos que laboran en el Instituto y de sus familias.	12	3	2013	20	12	2013	N/A	\$ 222.986.929	378	CUMPLE
03.432-2015	UCIPP	COLSUBSIDIO	Prestar los servicios para la realización de actividades culturales, recreativas, y de bienestar dirigida a los funcionarios y su grupo familiar, garantizando la organización y coordinación del programa de clima, cultura, y bienestar de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y contribuciones Parafiscales de la Protección Social para la Vigencia 2015.	1	7	2015	31	12	2015	N/A	\$ 174.994.943	272	NO CUMPLE

**CONCEPTO: CUMPLE CON LA REQUERIDO EN EL NUMERAL 5.1. Capacidad Técnica- Experiencia, con las dos primeras certificaciones presentadas. Se realizó verificación de valores**

NOMBRE Y FIRMA:

*Handwritten signature*  
**MONICA LILIANA CARDENAS ESTUPIÑAN**  
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO

NOMBRE Y FIRMA:

*Handwritten signature*  
**MARIA MERCEDES CORCHO CARO**  
 SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO

EVALUADOR TÉCNICO

OBJETO: Prestación del servicio para desarrollar actividades recreativas, deportivas, culturales, de integración, de desarrollo, de promoción y mejoramiento, entre otras contempladas en el Plan de Desarrollo de Bienestar 2017 del ICPEB.	
DOCUMENTO	
EVALUACIÓN TÉCNICA	
REQUISITOS PÚBLICOS TÉCNICOS	
COMPENSAR	
<p>El proponente deberá acreditar experiencia demostrada, mediante la presentación de hasta tres (3) certificaciones de contratos terminados al dorso del presente proceso de selección, cuyo objeto sea la prestación de servicios de actividades recreativas, deportivas, culturales, de integración, de desarrollo, de promoción y mejoramiento, entre otras contempladas en el Plan de Desarrollo de Bienestar 2017 del ICPEB.</p> <p>Las certificaciones deben ser del presente proceso expresado en SMLV y sin incluir el impuesto a las Ventas, IVA.</p> <p>La certificación debe ser expedida por el mismo a quien se le otorgó la información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Nombre y cargo de quien certifica</li> <li>Objeto del contrato</li> <li>Valor especificado del contrato, según el servicio</li> <li>Valor especificado antes de IVA. En los casos en que el contrato haya sido objeto de adiciones, se debe discriminar el valor antes de IVA de cada adición.</li> <li>En el evento en que el contrato haya sido desarrollado en comodato o unión temporal o cualquier otra forma de asociación, se deberá indicar el porcentaje de participación total sobre el contrato u orden del servicio, se debe declarar el objeto de cada integrante.</li> <li>En el evento en que el contrato haya sido desarrollado en comodato o unión temporal o cualquier otra forma de asociación, se deberá indicar el porcentaje de participación total sobre el contrato u orden del servicio, se debe declarar el objeto de cada integrante.</li> </ol> <p>Las propuestas deberán diligenciar el formato No. 2 Anexación de Experiencia.</p>	<p>CUMPLE A FOLIOS 144 A 118 DEL SOBRE 1</p> <p>CUMPLE A FOLIOS 96 A 133 DEL SOBRE 1</p>
<p>Gerente de Proyecto:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Título profesional universitario en cualquier área.</li> <li>Experiencia demostrada en el desarrollo de cuentas corporativas, en sede de representación, u otras empresas que presten los servicios objeto de este proceso.</li> <li>Se deberá diligenciar la hoja de vida del asesor de cuenta propuesta, acompañada del diploma o el título de grado y del correspondiente certificado de haberlo obtenido.</li> </ol>	<p>CUMPLE A FOLIOS 155 A 190 DEL SOBRE 1</p>
<p>6.1. Actividades adicionales a las requeridas</p>	<p>NO HABILITADO</p>
<p>6.3. Apoyo a la Industria Nacional</p>	<p>NO HABILITADO</p>
<p><b>6. FACTORES DE EVALUACIÓN</b></p> <p>El ICPEB otorgará puntuación a aquellas propuestas que ofrezcan actividades adicionales a las mínimas requeridas, en caso adicional para el ICPEB. Deben diligenciar el FORMATO 3 – ACTIVIDADES ADICIONALES A LAS REQUERIDAS. Las propuestas que no incluyan ninguna de las actividades adicionales señaladas, serán calificadas con 0 puntos en este ítem.</p>	
<p>Declaro aplicabilidad al artículo 2 de la Ley 816 de 2003, se asignarán hasta un máximo de 100 puntos al proponente que cuente con el mayor porcentaje de personal nacional (Colombiano) de la siguiente manera:</p> <p>100% del Personal propuesto para la ejecución del servicio es colombiano. Máximo puntaje otorgado 100</p> <p>Si el personal colombiano propuesto para la ejecución del servicio es menor al 100%.</p> <p>Para efectos de certificar lo anterior, el proponente debe diligenciar el FORMATO 5– Apoyo Industria Nacional.</p>	
<p><b>PUNTAJE</b></p> <p>350 PUNTOS</p>	
<p>Las propuestas presentadas por CALA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR –COLSUBSIDIO Y COMPENSAR, cumplen con los requisitos habilitantes. Mediante lo anterior se confirma que las propuestas no cumplen con los requisitos de conformidad con lo señalado en cada una de estas evaluaciones.</p>	

  
 MONICA LILIANA CALDERINAS ESTUPINAN  
 Profesional Especializado

  
 MARY MERCEDES CORCHO CARO  
 Subdirectora de Talento Humano